

Un ambiente internacional preocupante.

La falta de coordinación de la política de los grandes países industriales constituye un importante factor externo del 87 que condiciona también los resultados y la situación de la economía española. El desarrollo económico occidental se ha basado en el crecimiento de la economía de Estados Unidos durante la presente recuperación, crecimiento apoyado en el relanzamiento del gasto interno norteamericano por el déficit público. Ese aumento de la demanda estadounidense ha originado, a su vez, el gran déficit de su balanza de pagos.

El crecimiento de la deuda pública estadounidense y su crecido déficit exterior exigían antes o después un tratamiento estabilizador que evitase un derrumbamiento súbito del dólar con efectos traumáticos sobre toda la economía mundial. Y a ese propósito de reconducir los desequilibrios de Estados Unidos -el público y el de la balanza de pagos- obedeció en primer lugar la Ley Gramm-Ruttman-Hollings, que pretende reducir gradualmente el déficit público y por otra parte, la devaluación pactada del dólar en las sesiones del Hotel Plaza de Nueva York (septiembre del '85) y en los Acuerdos del Louvre (febrero del 87). Esas dos decisiones carecerían, sin embargo, de efectividad y serían negativas para el desarrollo económico occidental si otros países occidentales como Japón y Alemania Occidental no relanzaban -como podían hacerlo- sus economías, con lo que se restablecería el equilibrio de la balanza de pagos americana al exportar Estados Unidos más y se alimentaría el desarrollo occidental al aumentarse la demanda mundial por esos relanzamientos. Pero hasta la fecha no han desempeñado ese papel

aunque se lo hayan pedido con insistencia tanto las instituciones económicas internacionales (OCDE y FMI) como destacados economistas (ver a este respecto el Apéndice II a este trabajo).

Con todo ello, lo que se está arriesgando es caer en una recesión. El ambiente que reina entretanto no ayuda a obtener resultados brillantes a las economías nacionales, que mantendrán, en el mejor de los casos, tasas iguales de desarrollo económico en 1.987. Esta circunstancia externa condiciona, como es obvio, los resultados que pueda alcanzar la economía española en el año actual y contribuye a explicar también el ambiente de incertidumbre dominante.

¿QUE ESTAMOS HACIENDO PARA REMEDIAR LO QUE NOS SUCEDE?.

Para dar respuesta a esa pregunta clave es preciso contestar ante todo a:

¿Qué se debe hacer?.

Obviamente, la prescripción adecuada sería: mantener una tasa elevada y continua del desarrollo de la producción que permita elevar las cifras de empleo y mantener a plazo medio el equilibrio externo. Esta suma ideal de aspiraciones exige adoptar un conjunto de decisiones necesarias en cuatro frentes simultáneamente:

- 1º) Una política presupuestaria tendente a reducir el crecimiento del gasto público mediante la realización de